

Acta N° 024/2021

Resolución

N° 149/2021

Las Piedras, 06 de Julio de 2021.

VISTO: Que es necesario realizar la reparación del aire acondicionado de Planta baja del Municipio de Las Piedras (Oficina de Atención Personalizada).

CONSIDERANDO:

1. Que la Empresa Kostel presentó presupuesto N° 41895
2. Que el Concejo aprueba un gasto por un monto de \$ 4.760 IVA incluido.
3. Que dicho gasto estaría dentro del proyecto de funcionamiento Literal B (Ex proyecto 14.1 Locales Municipales)
4. Que la Empresa se encuentra activa en RUPE.

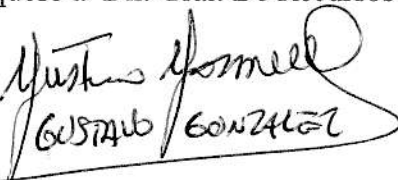
ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS


RESUELVE:

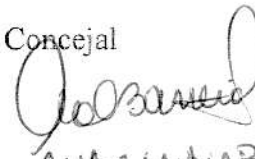
Autorizar el gasto de \$4760 (cuatro mil, setecientos sesenta pesos uruguayos) IVA incluido, para la reparación del aire acondicionado de Planta baja del Municipio de Las Piedras (oficina de Atención Personalizada), a la Empresa Kostel Ltda, RUT: 214255840015, a pagar por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, incluido en el Proyecto de funcionamiento del Literal B (Ex proyecto 14.1 Locales Municipales)

Comuníquese a Dir. Gral. De Recursos Financieros, Tesorería y Sector Financiero Contable.-

Alcalde 
GUSTAVO GONZALEZ

Concejales 
Concejales 

Concejales 
RICHARDO RIZZI

Concejales 
ANA CLAUDIA BARREIRO

Concejales 
WALTERA RAMOS